



**Versión Estenográfica de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la
Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación del
Desarrollo Urbano y Movilidad.**

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Buenos días, agradeciendo su asistencia y siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día veintiséis de febrero del dos mil veintiséis se da inicio a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, para lo cual solicito al Secretario Técnico que proceda a pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existe el quórum legal necesario para sesionar y, en su caso, declarar válidos los acuerdos que se tomen durante la sesión.

Secretario Técnico Daniel Castro Covarrubias: Como lo indica presidente, procedo a tomar lista de asistencia a los integrantes.

Regidora Ana Isabel Robles Jiménez - Presente.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez- Presente.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías- - Presente.

El Regidor Julio César Covarrubias Mendoza presento justificante.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra – Presente.

Le informo Presidente que se encuentran presentes cuatro de los cinco Regidores integrantes de esta comisión.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Gracias secretario, de conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se



declara Quórum legal para desahogar la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del mismo, se solicita al Secretario Técnico que proceda a su lectura.

Secretario Técnico Daniel Castro Covarrubias: Con gusto.

Punto uno, lista de asistencia y verificación de quórum legal. Dos, lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. Tres, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior. Cuatro, dictamen que resuelve el turno 080/25, iniciativa del regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, para la realización de acciones para evitar inundaciones en la colonia Echeverría. Cinco, informe de resultados de los foros de opinión pública para la actualización de los Instrumentos Municipales de Planeación del Desarrollo Urbano. Seis asuntos varios. Y siete, clausura.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Gracias, les pregunto a las y los regidores sí ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto?, si están de acuerdo favor de levantar su mano.

Aprobado.

Como tercer punto del Orden del Día, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de esta comisión, toda vez que fue previamente circulada para su revisión; Por lo que les pido manifiesten su aprobación de manera económica.

Aprobado.

Una vez aprobada la dispensa mencionada, les pregunto si ¿están de acuerdo con el contenido de la misma? o si ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la voz?



Nos siendo así, les pido de favor manifiesten su aprobación de manera económica si están de acuerdo.

Aprobado.

Pasamos al cuarto punto del Orden del Día, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de dictamen que resuelve el turno 080/25, para lo cual solicito al Secretario Técnico que proceda a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, misma que tiene carácter de coadyuvante en la presente iniciativa, esto con el fin de verificar si existe el quórum legal necesario.

Secretario Técnico Daniel Castro Covarrubias: Con gusto presidente.

Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes - Presente.

La Regidora María Andrea Medrano Ortega y el Regidor Julio César Covarrubias Mendoza presentaron justificante

Regidora Teresa Naranjo Arias- Presente.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra – Presente.

Le informo Presidente que se encuentran presentes tres de los cinco Regidores que conforman esta comisión.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muchas gracias secretario De conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se declara Quórum legal para el análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de dictamen del turno 080/25, el cual ya ha sido oportunamente circulado para su revisión.



En ese sentido, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del mismo. Quien esté a favor, hágalo saber de manera económica.

Aprobado.

Ahora, someto para su aprobación el dictamen mencionado, preguntándoles si ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la voz?

En caso contrario les pido manifiesten su afirmativa levantando su mano

Aprobado.

Con esto damos por agotado el cuarto punto del orden del día, agradeciendo a la comisión coadyuvante por su presencia y participación en la creación del presente dictamen, quienes gusten acompañarnos al resto de la sesión son bienvenidos.

Damos cuenta también de la presencia de la Regidora Luz María Alatorre, Karla Andrea Leonardo, muchas gracias por acompañarnos, Gabriel Vázquez muy amable, gracias Síndico que le vaya bien que descanse.

Continuando con el quinto punto del orden del día, pasamos al informe de resultados de los foros de opinión pública para la actualización de los Instrumentos Municipales de Planeación del Desarrollo Urbano, para lo cual agradecemos la presencia de la Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad la Mtra. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán, así como de la Arq. Raquel Medina, encargada del Despacho de la Dirección de Ordenamiento del Territorio, a quienes les cedo el uso de la voz para que nos presenten los



avances obtenidos, muchas gracias por acompañarnos, le cedemos el uso de la voz Coordinadora.

Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad Isabel Viridiana de la Torre Guzmán: Al contrario muchas gracias Regidor, y a las Regidoras y Regidores que se encuentran presentes, para nosotros es muy importante las áreas que estamos coordinando este proceso desde la Oficina Ejecutiva, la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, así como la Dirección de Ordenamiento del Territorio, poder compartir con ustedes y este es el objetivo de tener este espacio, compartir qué hemos hecho hasta el día de hoy respecto a este proceso de actualización de los instrumentos de planeación y en qué etapa nos encontramos, hacia dónde vamos.

En esta lámina es una representación de la línea de tiempo, de lo que hemos realizado, desde que fue aprobado por el Pleno de Ayuntamiento, este acuerdo de revisión que fue en noviembre de dos mil veinticuatro. Posteriormente se emite un dictamen técnico donde se establece que si es necesaria la actualización de los instrumentos de planeación. Posteriormente conformamos el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, que de acuerdo con el código urbano que establece que los municipios en donde existe este Consejo de colaboración, este hace las veces de Consejo de Desarrollo Urbano, entonces tomamos este como base ampliándolo para poder tener todos los sectores y toda la representación que la ley nos establece, y este Consejo ratifica el dictamen técnico emitido por la Coordinación y por la Dirección Ordenamiento del Territorio para posteriormente pasar al tema del Ayuntamiento donde en mayo de dos mil veinticinco se autoriza el inicio de la actualización de estos instrumentos.



En octubre de dos mil veinticinco, presentamos en el Consejo de Desarrollo Urbano el inicio de foros de opinión pública y también anunciamos mediante una rueda de prensa el calendario para el inicio de actividades de estos foros.

Estos foros se diseñaron para tener al menos un foro por cada una de las comunidades administrativas del Municipio, si bien es cierto, para este proceso de los instrumentos, el territorio se divide en distritos y subdistritos, este proceso que es de consulta, un proceso de socialización con los ciudadanos que, además hay que decir lo que es la parte total de este proceso, la participación en los ciudadanos para recibir sus propuestas, inquietudes y todo la retroalimentación que nos dan y que nos permita elaborar un diagnóstico muy amplio sobre estos instrumentos, pues se diseñó teniendo la participación en cada una de las comunidades administrativas, además de mesas multisectoriales, formatos especiales y una encuesta virtual.

Tuvimos dinámica con niñeces en cada uno de los foros, algunos de los Regidores que están aquí presentes, nos acompañaron en estos foros y pudieron observar que tuvimos un espacio especial para la niñez y es para también aprovechar este espacio de consulta para recoger también de nuestras niñeces cuáles son las percepciones que tienen respecto a su ciudad.

Tuvimos también un módulo de atención ciudadana pensando en que si bien en este proceso de consulta guiamos a través de una metodología y con el diseño de materiales, la participación de las personas pues no está limitado, las personas pueden expresar desde las necesidades que detectan en su colonia hasta una problemática muy específica y por eso vimos importante tener este módulo de atención ciudadana para atender en ese momento cualquier inquietud que tuviera algún vecino, reporte, etcétera. ¿no? y fue canalizado de esta forma.



En nuestras mesas multisectoriales tuvimos sectores público y privado, comunidades indígenas, personas pertenecientes a pueblos originarios que habitan en el Municipio y grupos especiales. También tuvimos formatos especiales que en un momento más les detallo y la encuesta virtual. Las temáticas que se abordaron en estos formatos fueron espacio público y áreas verdes, servicios básicos, equipamiento, movilidad, gestión de residuos sólidos, y zonificación.

Hicimos una amplia convocatoria para invitar a diferentes sectores de la sociedad a universidades, a colegios, diferentes dependencias gubernamentales, asociaciones civiles, colectivos y tuvimos un acompañamiento permanente, también eso me parece importante recalcar que las autoridades que son parte fundamental dentro de este proceso, como lo son Semadet, que nos emite este análisis de congruencia, un análisis técnico jurídico en el que se establece que nuestros instrumentos están alineados a las diferentes disposiciones y normativas de orden estatal. Tuvimos el acompañamiento de Prodeur también y de Imeplan, reiteró de manera permanente cada uno de los foros, y las diferentes universidades e institutos estuvieron algunos con un especial interés en la zona donde están asentadas estas instituciones. La siguiente, por favor.

Este es un calendario sobre la cobertura, uno de los foros, los estuvimos calendarizando por la mañana y por la tarde para en un mes, catorce días aproximadamente terminar con estas veinte mesas, que en la siguiente lámina podemos ver. Esta es una programación que tenemos de la primera fase, si recuerdan platicábamos que esta actualización está segmentada en dos fases, la primera que tiene que ver con la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, y la segunda que tiene que ver con los Centros de Población y Planes Parciales y que estos se estarán realizando durante el



segundo semestre de este año. De esta primera fase arrancamos con la elaboración del Programa Municipal, en julio de dos mil veinticinco. Los foros de opinión pública de octubre de diciembre de dos mil veinticinco y nos encontramos justo en esta fase de ajuste y cierre técnico de estrategias porque a partir de lo que recibimos de la ciudadanía también hacemos una interlocución con las diferentes dependencias municipales y hemos recibido una gran retroalimentación que estamos incorporando en este Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Lo siguiente es la consulta pública de este programa y finalmente la aprobación, entonces estamos justo antes de este cierre del documento, decirles que de estas veinte mesas dos se fueron con comunidades, con una participación de seiscientos cuarenta asistentes, tres talleres multisectoriales que fueron con juventudes, pueblos originarios y mesas temáticas. Cinco formatos especiales, que fueron dirigidos con una temática especial a polígonos de desarrollo controlado, planeación territorial con enfoque en acción climática, enfoque territorial de los cuidados, seguridad con enfoque de proximidad y vivienda accesible y un micro sitio que también estuvimos haciendo este proceso de socialización para que las personas pudieran entrar participar y donde tuvimos doscientos veinticuatro participantes, es decir, que tuvimos un alcance de mil doscientas diecinueve personas participantes en estos 20 eventos, esta es la generalidad de los foros. En la siguiente lámina, pues es nada más una representación de esta rueda de prensa donde anunciamos el arranque de los foros de consulta y estos flyers que fue nuestra herramienta para socializar en cada una de las comunidades, en donde estaríamos llevando a cabo estos foros de consulta.

Decirles que este proceso fue muy nutrido en cada una de las mesas y a pesar de tener un rigor tan técnico de este proceso, logramos que fuera muy



entendible para todos esta participación y creo que ese es uno de los objetivos en un tema que pudiera parecer tan técnico lograr que las personas entiendan de qué se trata esto y que puedan involucrarse dentro de este proceso.

Y me voy a permitir cederle el uso de la voz a nuestra encargada despacho que aprovecho para presentarla a nuestra Directora esta de licencia y actualmente ella se encuentra encargada despacho en la Dirección de Ordenamiento del Territorio Raquel Medina para que ella nos desglose esta información que también tengo que decir, es un resumen sumamente ejecutivo el Presidente de esta Comisión que forma parte del Consejo de Desarrollo Urbano estuvo en una presentación que ya realizamos en el Consejo y la verdad es que es muchísima información, no queremos abrumarlos, quisimos tomar los datos más relevantes de este foro, de estos foros, presentárselos y ahorita Raquel les va a explicar algunas cuestiones que pudieran parecer contradictorias, pero hay que recordar que se trata de la percepción de los ciudadanos, ¿no? Y esta percepción después se tiene que traducir en políticas públicas sobre problemáticas muy bien identificadas. Entonces, sin más le cedo el uso de la voz a Raquel.

Encargada del Despacho de la Dirección de Ordenamiento del Territorio Raquel Medina Garibay: Muchas gracias buenas tardes. Bueno, continuando con la explicación que dio la Coordinadora respecto a las mesas que se trabajaron, voy a tratar de explicarles los resultados en función de estas mesas. En el caso de cuando se trabajó con mesas con comunidades, salieron cuatro temáticas o rubros. Hay que recordar que por ejemplo, este proceso de foro de opinión es un proceso que pretende construir con su aportación del ciudadano a lo que son los instrumentos de planeación, a lo que es el diagnóstico y a las estrategias, ¿no? Entonces, sí, es muy importante entender y conocer el ciudadano cual es la percepción y cuáles son sus necesidades



desde el tema territorial. En el primer bloque se habló de equipamientos, ¿qué es lo que las colonias o la ciudadanía identifica? Solicitan principalmente más áreas verdes, hablando en todo lo que es el rubro de equipamientos, áreas verdes, seguido de centros culturales, equipamientos deportivos, centros de salud, módulos de seguridad, guarderías, asistencia social, mercados. Esto que estoy presentando es cómodo resultados. O sea, de toda la información que se recató, se trata como de clasificar y a la hora que se clasifica se definen cómo rubros, ¿no? Entonces ahorita estamos hablando que los rubros más importantes que la ciudadanía reflejó son estos.

En el tema de movilidad, se registraron quinientas setenta y siete solicitudes de las cuales las observaciones o peticiones de la ciudadanía es respecto a mantenimiento en calles, que es un cincuenta y dos punto sesenta y nueve, cruce seguros, quince punto setenta y siete, ciclo vías de diez punto cuatro por ciento, y nuevas vialidades. Es importante acotar que en los foros de opinión pues el ciudadano manifiesta las necesidades en todos sus sentidos y la percepción en todos sentidos, pero hay información que no podemos nosotros o no forma parte de los alcances de este instrumento que es el Programa Municipal, como es el caso, por ejemplo, ellos hablan de mantenimiento de calles y de cruces seguros, pero como ejecución de trabajos, ¿no? Sin embargo, sí se refleja la necesidad de ciclovías y nuevas vialidades que estos rubros si nosotros a la hora que se trabajan las estrategias y los proyectos de lo que es la planeación o el modelo de planeación sí son elementos que abonan a nuestro instrumento.

El rubro siguiente es usos de suelo en los cuales ellos dividen dos zonas o dos áreas más bien, que es consolidar y adecuar. En lo que ellos perciben como consolidar, hablamos de áreas verdes, de equipamientos comunitarios, abasto, junto con una vivienda habitacional, pero una vivienda habitacional desde la



perspectiva de fortalecer la convivencia y fortalecer el tema de seguridad en sus entornos. En lo que es la parte de adecuar ellos se reflejan específicamente lo que son giros irregulares, industrias nocivas que existen en la zona, comercios invasivos, regular el crecimiento incluso, digo, es una temática que sí se tocó, regular el crecimiento vertical sin los estudios técnicos correspondientes para este tipo de vivienda, y bueno, con la intención de poder reducir riesgo, ruido, saturación, por ejemplo, de servicios, temas de movilidad y de infraestructura.

En el siguiente apartado que es el cuatro, hablamos de iniciativas de corresponsabilidad. Ellos, la sociedad o la participación identifica claramente acciones que son realizadas de carácter social. El cincuenta y ocho por ciento de esta población se dirige principalmente a lo que son juntas vecinales o grupos de WhatsApp y algunas actividades culturales, ¿no? El cuarenta y tres por ciento de las iniciativas deseables van dirigidas a museos, a bibliotecas, y eventos, y también como sociedad identifican y ellos saben que debe de haber compromisos como sociedad, que ahorita lo ponemos en el término de corresponsabilidad en el sentido de que la autoridad tiene ciertas obligaciones y la sociedad pues tiene otra parte de ellas. Entonces, el resultado del foro es que el tema de organización vecinal se debe de fortalecer y ellos se entienden y saben que debe haber esa corresponsabilidad para ellos ser partícipes, pues en esas cuestiones sociales.

Continuando con pues las mesas, bueno, en el tema de comunidades, voy a tratar, yo sé que de repente la gráfica puede sonar un poquito así como compleja para para lectura, pero voy a tratar como de explicarles que representa esa gráfica porque ahí tratamos como de medir toda esta información que se genera en el foro a partir de comunidades y cómo entonces la podemos aterrizar en una medición. En lo que son las líneas de colores



tienen como ciertos segmentos, esos segmentos si se fijan van desde el circuito más pequeño al circuito más abierto. ¿Qué significa eso? En el segmento más pequeño quiere decir que son cosas que hay que dejar de hacer, o sea, prácticas que es conveniente evitar o hay que evitar.

En el siguiente segmento del más angosto al más amplio, son menos de, o sea, estamos hablando aspectos que requieren disminuir o transformarse, cosas que se hacen, que hay que disminuir o otras que hay que modificar. El tercer segmento es seguir haciendo, o sea, elementos que ya existen ahorita que funcionan y que se desea que se continúen trabajando. El penúltimo segmento es más de más de, o sea, elementos que deben de fortalecerse. Y el siguiente es comenzar a hacer. Estamos hablando de proyectos o servicios nuevos que las comunidades desean, entonces, en ese sentido existe aquí en la parte de abajo un cuadrito con colores que tienen que ver los equipamientos, no sé si alcancen a ver el cuadrito de equipamientos. Los equipamientos se dividen en social, cultural, deportiva, educación, movilidad de traslado, abasto y espacios públicos, áreas verdes.

Entonces, vamos tomando, por ejemplo, una línea, nos vamos al caso de Olímpica, que es la uno, si ustedes se fijan en el primer segmento está el foro verde que se repite en dos segmentos. Por un lado, se dice este segmento hay que comenzar a hacer y por el otro lado, este segmento nos dice hay que hacer menos, ¿no? Bueno, aquí ¿por qué hemos contradecimos? Porque acuérdense que es algo que apuntaba la Coordinadora, es un tema de percepción y entonces puede suceder que alguno de los participantes esté en algunas zonas áreas verdes y desde su visión es, oye, yo sí tengo ese equipamiento de espacios verdes, por lo tanto, creo yo lo tengo satisfecho, pero hay un otro sector de la población en el cual dice, espérame es que mi zona, pues yo no tengo espacio verde, ¿no? Entonces, esta tablita ¿qué es lo



que nos dice? que cada una de las comunidades se trabajaron este sentir respecto a los equipamientos y bueno, se forma esa gráfica de colores en las cuales algunos se combinan un poquito los equipamientos entre los espacios verdes, entre lo que es el cultural, el abasto y aquí vemos cómo se comporta esa medición.

Hay otro tema también otro componente importante que tiene que ver con esa simbología en rojo, que tiene que ver con acciones realizadas, acciones de deseo, acciones realizadas es el rojo más intenso, acciones de deseo es el rojo intermedio y acciones de corresponsabilidad es lo más clarito. En ese sentido, los participantes identificaron iniciativas comunitarias, que eso es importante, que ya son realizadas, que son los tres colores que yo menciono, pero luego esas acciones las vinculan con una temática, que tiene que ver con el medio ambiente, con lo social y con lo urbano. En la parte superior, donde está el nombre de la comunidad, por ejemplo, Olímpica, que es el uno, luego viene ahí unos colores que son los tres tonos de rojo y viene una nomenclatura que corresponde a la temática. ¿Qué quiere decir esto? Digo, siguiendo el ejemplo de Olímpica, que este, por ejemplo, para ellos accionan realizadas que son las que más hay, son ambientales, acciones de deseo de la ciudadanía este quiere que se generen corresponden a urbanas, y las acciones que son de corresponsabilidad que tiene que ver con el ciudadano son asociales, ¿no? Entonces, esta gráfica al final nos mide toda la percepción que se genera en todos los foros que se realizaron y todas las temáticas que resultaron. Digo, es un poquito de repente compleja, pues, porque es mucha información, pero tratamos como de sintetizarla.

Siguiendo con las mesas, se trabajó en juventudes, en juventudes en cada una de las mesas derivado de la necesidad que tenían los grupos a los que se estaba trabajando, pues son como temáticas un poquito diferentes, pero



porque son producto de la misma participación iniciativa del ciudadano, aunque la metodología en lo que fue en los foros es cómo ayudarlos un poquito a encaminarlo al programa municipal. Sin embargo, bueno, tenemos diferentes temáticas. En el tema, por ejemplo, en la mesa de juventudes o hablando de jóvenes, se resultó o se encontraron hallazgos que tienen que ver con los temas de bienestar social y económico, con el medio ambiente y gestión de residuos, viviendas, suelo habitabilidad, infraestructura, servicios y movilidad, espacio público, patrimonio, y vida cultural. Y en cada uno de ellos podemos encontrar qué resultados nos da, por ejemplo, en el caso de bienestar social la atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad, fortalecer la economía local, empleo digno, emprendimiento juvenil.

En el tema de medio ambiente y gestión de residuos, protección al ecosistema urbano, digo, es un tema que ellos en el grupo de juventudes, pues es un tema importante y prioritario, ¿no? Un tema medioambiental, y bueno, el uso sostenible de los recursos y gestión integral de los residuos con corresponsabilidad social.

Voy a pasar, digo, no sé si ¿los leemos todos, o paso el siguiente punto que son pueblos originarios? Sí, para no, porque si luego de repente nos vamos muy a dar como ejemplos de cada uno de ellos y ya podemos como retroalimentar, ¿no? En pueblos originarios, en los temas que se vieron fue vivienda, trabajo, equipamientos, movilidad, tradiciones y otros. Tema de vivienda, pues hay una percepción de inseguridad jurídica, altos costos de la vivienda y una localización en las periferias. En trabajo, precariedad laboral, informalidad y discriminación. En movilidad, transporte público costoso, insuficiente, largos traslados, ineficiencia en infraestructura, por mencionar algunos resultados de pueblos originarios.



En el sector privado público, los puntos como principales era infraestructura, movilidad y transporte, medio ambiente, riesgos y residuos, desarrollo social y economía, propiedad, vivienda y suelo, servicios públicos, espacio público y patrimonio cultural. Mencionando algunas cosas, por ejemplo, en el caso de infraestructura, movilidad y transporte, el tema de congestión vial, ineficiencia del transporte, ineficiencias en infraestructura urbana. En el medio ambiente, riesgos, manejo deficientes de residuos, contaminación y baja prevención de riesgos. En el tema, por ejemplo, vivienda y propiedad, déficit de vivienda asequible, escasez de suelo y desplazamiento poblacional.

Continuando con resultados, esas mismas mesas, en el tema de la mesa que son de formatos especiales, se trabajó con los polígonos de desarrollo controlado. En ese sentido, digo, que fueron colonia Chapalita, Monraz, Country Club, Lomas del valle, Colinas de Javier, Colomos Providencia, Colinas de la Normal, Monraz Terrazas y Provincia Sur, ahí en ese sur y en esa mesa participó incluso el Imeplan. Ahí los temas, retos principales, infraestructura y servicios básicos, ordenamiento y gestión urbana, y movilidad y el espacio público. En limitaciones a institucionales, porque hay que acordarnos que, bueno, de repente cuando se trabaja para efectos de poder dotar de todos los servicios y equipamientos, también entra por ahí un pequeño rubro que tiene que ver con las alimentaciones institucionales en cuanto a la restricción de presupuestos que ellos así lo manifestaron, ¿no? Porque así ellos lo percibieron, debilidades en la comunicación, ausencia de mecanismos y bueno, la corresponsabilidad territorial en el sentido de que ellos en polígonos controlados, dicen a ver, yo te ayudo autoridad para efecto de vigilar el ordenamiento en el territorio en un polígono. En la otra mesa estamos hablando de enfoque territorial y acción climática, en esta mesa, de hecho con gran participación de la del área técnica de la Dirección de Medio Ambiente, fue de las que más estuvieron ahí en la mesa, lógico por la temática, ¿no?



Pero hubo participación, por ejemplo, del Iteso, Protección Civil, Bomberos, y estuvo también la Semadet, la Secretaria de Medio Ambiente y de Desarrollo Territorial del Estado, y los puntos eran energía climática urbana, movilidad y transporte, residuos y gestión ambiental, agua, riesgos y arbolado urbano.

En la mesa, en el taller que se trató de la seguridad con enfoque de proximidad, en ese sentido, pues está orientado a identificar zonas prioritarias de intervención a la definición de estrategias para la mitigación de los incidentes delictivos, y a mejorar la percepción de seguridad en los entornos seguros, ¿no? Sobre esa está orientada esa mesa.

Las últimas dos mesas tienen que ver con enfoque territorial de los cuidados, concebidos pues esto desde los núcleos territoriales que convergen en todo el Municipio. Tenemos espacio público, movilidad y equipamiento. Si ustedes se fijan la generalidad de las temáticas, estos elementos que son como muy repetitivos en unos más, en otros menos, pero al final esto es lo que incide en una estrategia del ordenamiento territorial, en un instrumento en este caso en el Programa Municipal.

Esta es antes de pasar a lo que es la evidencia fotográfica, todo esto que platicamos respecto a los equipamientos, respecto a los servicios y por qué estas temáticas tienen que estar siempre todas presentes en este ejercicio es porque también nosotros como área técnica para efecto de la construcción de este, u organización más bien de este instrumento, estamos ceñidos a cumplir con unas normas, normas oficiales que tienen que ver con Sedatu, que ahorita están vigentes ya y que nosotros nos tenemos que alinear tanto la Ley General de Asentamientos Humanos como a estas normas y ¿qué es lo que sucede con estas normas? Bueno, una de ellas, por ejemplo, la norma cero cero uno de Sedatu va enfocada y dirigida al tema de manejo de espacios y áreas



verdes y la nom cero cero cinco de Sedatu va dirigida a lo que son servicios básicos, equipamiento, movilidad y gestión de residuos sólidos. Entonces, todos esos elementos, sí o sí tienen que estar considerados en estos en este instrumento.

Pasando pues esta es la evidencia de los foros, por ejemplo, este con las comunidades, con las mesas multisectoriales, con los de formatos especiales, y este mapita, voy a tratar como de explicarlo así como muy general. ¿Qué es este mapa? Es todo eso que platicamos, nosotros luego lo tenemos que mapear, lo tenemos que aterrizar a una fase territorial. Entonces, a la hora que juntamos todos esos mapitas, es un traslape de todas las capas de las que se generan de la información que se genera dentro de estos foros de opinión. Entonces, si ustedes se fijan las zonas, las que tienen más capas montadas es al norte, al sur y a lo que es el oriente ¿no? Entonces, ahí vemos cuáles son las zonas, así a manera general, de las que pues requieren o hay más necesidad respecto a los temas que ya platicamos, con la contraposición de las diferentes capas. Por ejemplo, en la parte de Huentitan estamos hablando de qué inciden las capas que tienen que ver con programas y alquiler para jóvenes, mantenimientos viales, cruces seguros, creación de Bus Bici, de más vías recreativas, por ejemplo, ahí coinciden todas esas esa capas, en la parte por ejemplo, al sur, acá en la zona de Cruz del Sur, lo que es el mantenimiento vial, cruces seguro, retiros de algunos puentes peatonales que la ciudadanía por cuestión de condiciones solicita se retire y bueno, ahí en la parte de Cruz del Sur si se percibe, por ejemplo, el tema de la reconvención de la industria de vivienda, por las zonas, luego hay de mixtura que se encuentran en cuanto a la zona industrial, esa parte, y algunas otras combinaciones de usos que tienen que ver con la industrial y vivienda. Bueno, esto es lo que así a grandes rasgos nos da el mapeo.



Y como para cerrar esta parte, este es un esquemita de lo que sigue en lo que es este ejercicio de actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano. La fase o la línea uno como bien lo menciono la Coordinadora tiene que ver con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. La etapa dos es los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, y ahorita estamos en la fase tres de la etapa uno, que la fase tres son los foros de consulta pública, una vez recabada la información, una vez clasificada la información, una vez vaciada ya son trabajos técnicos que nosotros tenemos que desarrollar, se genera entonces un proyecto de estrategia, considerando todos los elementos y la información que el foro de opinión arroja, y considerando toda la información que nosotros retroalimentamos con las áreas técnicas de especialistas, como lo es Medio Ambiente, que ya esas mesas ya las tuvimos nosotros con cada una de las Direcciones, que ya tiene que ver con información más metodológica y técnica enfocada a establecer un modelo de ordenamiento territorial en nuestro programa. Entonces, trabajamos con Movilidad, trabajamos con Medio Ambiente, con Protección Civil, con Obras Públicas, con licencia, con la Dirección de Cuidados, incluso con Seguridad Pública, ¿no? Ahorita estamos todavía en esa fase técnica, estamos ya, pues esperemos ya el cierre de esto y la siguiente etapa, una vez que ya esté el proyecto del instrumento, ese proyecto ya se entraríamos a la fase de consulta pública, donde el documento está completo en el sentido de estrategias, en el sentido de diagnóstico y estrategias para efecto pues de hacer el segundo ejercicio social que tiene que ver con la retroalimentación, pero ya en el proyecto durante del proyecto del programa. Ya el siguiente paso una vez agotando el tema de consulta pública, pues se trabaja, luego hay una interacción nuevamente técnica, y luego entonces ya se genera el proyecto definitivo para entonces irse al Pleno, a lo que es la aprobación del Pleno y su publicación, Esas son como las grandes fases. Entonces, digo, de mi parte es todo, muchas gracias,



Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muchas gracias arquitecta, muchas gracias Coordinadora también por la presentación. Le pediría al Secretario Técnico que la presentación se la pueda hacer llegar a todos los Regidores a totalidad del pleno, aunque no hayan venido, se las haga llegar por favor y si ¿alguien quisiera hacer uso de la voz? o ¿tuvieron una pregunta? Regidor.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Nada más una consulta Coordinadora, Arquitecta, si nos pudieran hacer llegar también al margen de la presentación, la data que corresponde, porque lo que vemos es una representación gráfica de una data, nos pueden hacer también llegar la data estaría bastante interesante para poder analizar de manera glandular cada una de las cuestiones seguramente sería de utilidad.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Gracias, Regidor, y seguramente les vamos a estar dando guerra para estar al pendiente del proceso, cómo va, en qué etapa se encuentra y que avances tenemos. Digo, nos pudiéramos pasar horas aquí hablando del tema, ya nos tocó la otra vez, mandamos saludos, por cierto a la Doctora Perla Zamora, esperemos verla pronto también.

Pues bueno, muchas gracias y después de la presentación del informe del resultado de los foros de opinión pública para la actualización de los Instrumentos Municipales de Planeación del Desarrollo Urbano, damos por agotado el presente orden del día y pasamos hacia el sexto punto correspondiente a puntos varios.

Por lo que les pregunto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

No siendo así y no habiendo más asuntos que tratar, pasamos al siguiente punto del orden de día, que es la clausura.



Por lo que en el desahogo del séptimo punto el orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las catorce horas con veintiséis minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veintiséis. Muchas gracias a todas y todos.

